SECRETARÍA DE
DESARROLLO PARA
REPATRIADOS Y REFUGIADOS
CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 270 /2014

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACION DE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2014 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS II (ID Nº 279.125) A LA EMPRESA "LAS ROSAS S.A."

Asunción, 4 de NOVIEMBRE de 2014

VISTO: : La necesidad de la Institución de adquirir los servicios para la Institución y que la misma se encuentra previsto en el Plan Anual de Contrataciones (PAC),), las disposiciones de la ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, y el Decreto N° 21909/03 que reglamenta dicha ley y el Decreto Nº 5142/14 por el cual se reglamenta la Ley 1100/14 que aprueba el presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2014 y Plan de caja respectivo, autorizado por el Ministerio de Hacienda.-

CONSIDERANDO: Que en base a los procedimientos establecidos por la Ley, la Unidad Operativa de Contrataciones realizó el llamado para **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2014 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS II (ID Nº 279.125),** se procederá a la **AMPLIACIÓN del 20 %** sobre el valor de la Adjudicación de acuerdo a las normas de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.-

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO
DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO PARA
REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

RESUELVE:

Artículo 1° - APRUEBA la Ampliación a la **"LAS ROSAS S.A."** con RUC Nº 80040239-1por la suma de Guaraníes Once millones **(Gs 11.000.000)**, por la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2014 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS II (ID Nº 279.125).-**

Artículo 2° - REGISTRAR, comunicar a quienes corresponda y archivar.-

Luis Alberto Bogado Poisson
MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93